

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9744** *IMMOBILIARIA ATLETIC, S.A.*

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio de 2009, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada el 11 de junio de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación si procede de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2008, y aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.- Informe de los Consejeros sobre asuntos generales de la sociedad.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración de "IMMOBILIARIA ATLETIC, Sociedad Anónima" para la compra de acciones destinadas a la autocartera hasta los límites que permite la ley vigente, y a un precio mayor al contable correspondiente al ejercicio de 2008, es decir, al precio de 44,94 euros por acción.

Quinto.- Informe de las obras de remodelación del chalet.

Sexto.- Informar acerca de las gestiones efectuadas con la "Caixa de Terrassa" para una posible ampliación del crédito, a fin de atender a la desviación del presupuesto inicial del chalet.

Séptimo.- Informar de la situación actual del acuerdo suscrito entre "IMMOBILIARIA ATLETIC, Sociedad Anónima" y "ATLETIC TERRASSA HOCKEY CLUB" derivado de la reforma del chalet social.

Octavo.- Aceptar la renuncia del Secretario del Consejo de Administración el señor Jaume Galí Castín y proponer para el mismo cargo al señor Ricardo Diez Sánchez.

Noveno.- Cese de los actuales Consejeros y cargos.

Décimo.- Nombramiento de nuevos Consejeros.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Terrassa, 21 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, José Vallhonrat Biosca.

ID: A090028137-1

cve: BORME-C-2009-9744